

Plan estratégico de Derecho, Ambiente y Recursos Naturales

2023-2027

Aprobado el 13 de enero de 2023

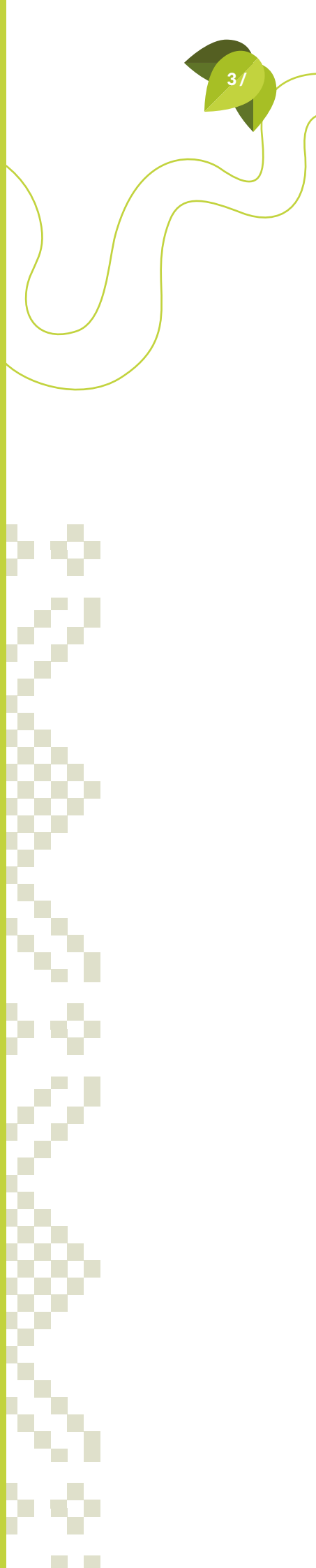


ÍNDICE

Metodología y proceso	4
Nuestra orientación: El plan estratégico organizacional	7
El contexto	9
Escenarios de intervención	13
Nuestro trabajo organizacional en la búsqueda del cambio hacia el desarrollo sostenible con derechos	14
Nuestra base diferenciadora: valores y competencias	16
Nuestro plan estratégico	20



Foto: DAR



METODOLOGÍA Y PROCESO

Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR) es una asociación civil sin fines de lucro creada el año 2004 y que en la actualidad cuenta con una experiencia de más de dieciocho años de trabajo en la contribución del desarrollo del país, a partir del manejo y aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales, la gestión del ambiente y de la protección de derechos humanos y colectivos.

Bajo la línea de nuestro trabajo y nuestros valores y competencias, en DAR venimos implementando acciones de planificación estratégica para la optimización de resultados que nos acerquen más hacia nuestra visión. Es así que, en base a la experiencia de planificación, gestión y evaluación de nuestros Planes Estratégicos 2013-2017 y 2018-2022, como de un proceso reflexivo y participativo con los miembros de DAR, con su Consejo Consultivo y con aliados claves, se construyó el presente Plan Estratégico 2023-2027, en adelante PE 2023-2027. Este proceso de construcción tuvo cinco fases fundamentales.

Proceso de construcción PE 2023-2027

• 01

Ánalysis técnico y metodológico



Foto: DAR

1. Se evaluó los componentes del PE 2018-2022 y se construyó una metodología para su evaluación integral, así como para la construcción del PE 2023 – 2027.

02

Diagnóstico contextual
y de la organización



2. Como parte de la aplicación de la metodología se realizó un diagnóstico de la organización, que engloba un análisis de la esencia de DAR, sus fortalezas, sus debilidades y la evolución que ha tenido. Asimismo, se realizó un análisis del contexto actual y prospectivo para evaluar oportunidades y amenazas.

03

Construcción de la propuesta
base del PE 2023-2027



3. En base a los análisis realizados de manera participativa y mediante el desarrollo de varias reuniones se construyó la visión, misión, enfoque estratégico, valores, competencias, objetivos estratégicos y objetivos programáticos, los cuales fueron sistematizados.

04

Construcción de la propuesta final con la
participación del Consejo Consultivo



4. En base a la propuesta de PE, elaborada mediante un proceso interno de DAR, se integró la participación del Consejo Consultivo para la construcción del PE recogiendo sus opiniones y aportes sustanciales, lo cual fortaleció este documento.

05

Validación y aprobación
del PE 2023-2027



5. En base a los ajustes e incorporación de los aportes brindados, se desarrolló en diciembre 2022 una etapa de socialización con actores claves, a fin de recoger sus opiniones. Seguido a ello, luego de sistematizar todos los aportes recibidos, se presentó ante la Asamblea de Asociados de DAR la versión final del Plan Estratégico de DAR 2023-2027, siendo aprobado por la Asamblea en fecha 13 de enero de 2023.



Foto: Rolando Mondragón / DAR



NUESTRA ORIENTACIÓN:

El plan estratégico organizacional

Nuestro Plan Estratégico es el instrumento orientador que establece los objetivos que nos permitirán alcanzar nuestra **visión** objetivo final al que se quiere contribuir, a través del desarrollo óptimo de nuestra **misión**, aplicando nuestro **enfoque estratégico** (fórmula de trabajo de DAR).

Gráfico 1.
Secuencia del Plan Estratégico

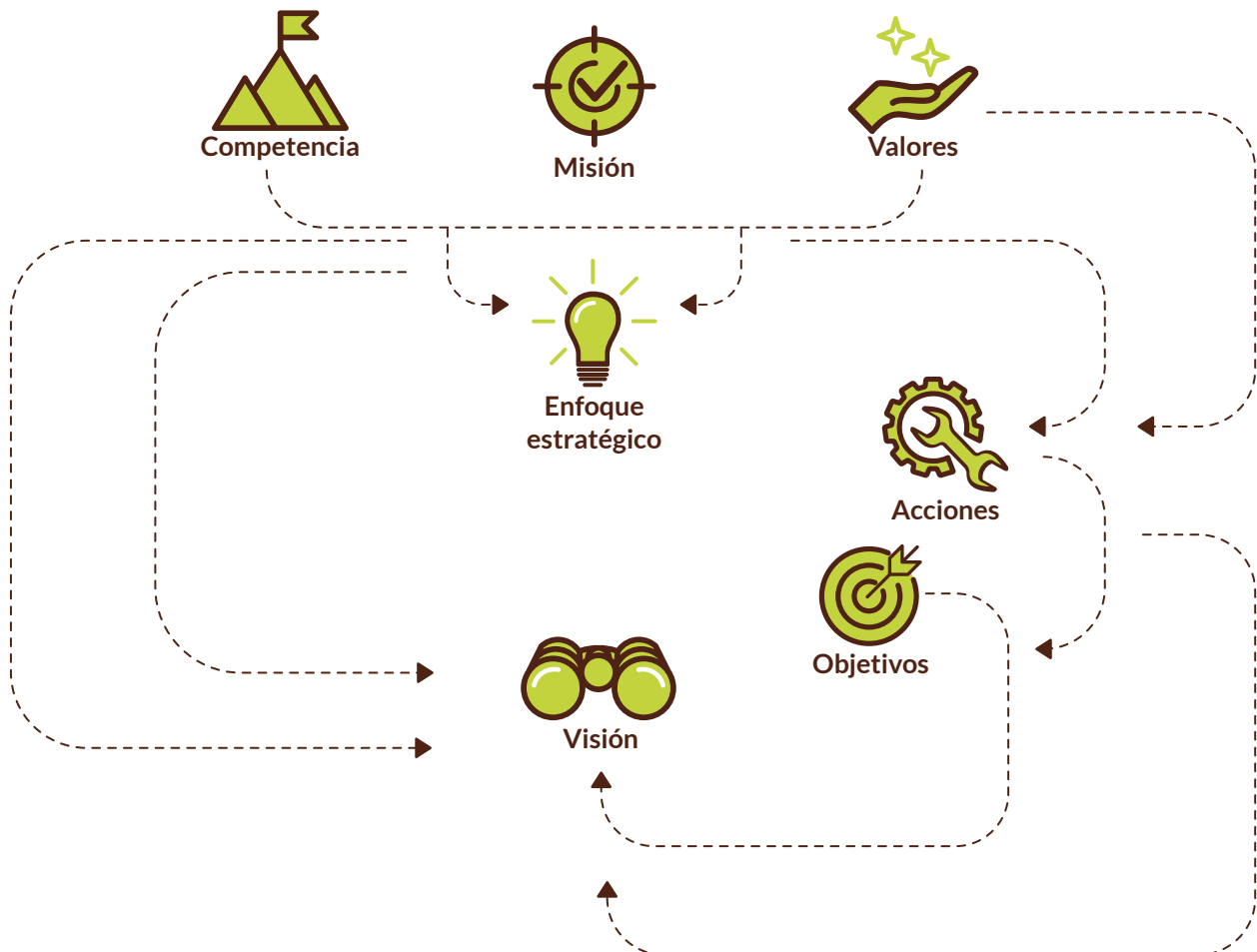


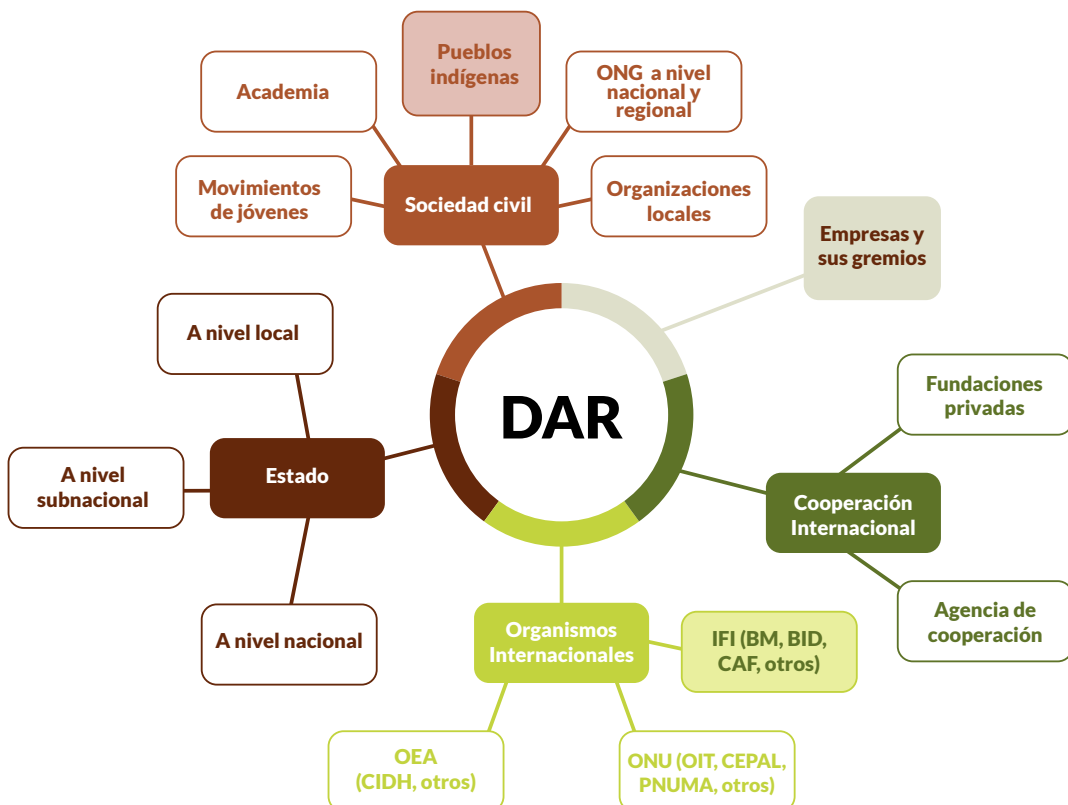
Gráfico 2.
Fórmula de Trabajo



Nuestros **objetivos** estratégicos y programáticos son establecidos en distintas temáticas, y serán alcanzados mediante **acciones** efectivamente implementadas, considerando además el **enfoque estratégico**, los **valores** y **competencias** de la organización.

La cadena del Plan Estratégico considera intrínsecamente un trabajo participativo multiactor y multinivel profundizando el vínculo con distintos actores, el trabajo local y una agenda integral.

Gráfico 3.
Red de trabajo multiactor y multinivel



EL CONTEXTO

Transformaciones en el contexto: Cambios y desafíos para lograr un desarrollo sostenible en la cuenca amazónica

A nivel global, la guerra bélica entre Ucrania y Rusia estalló a inicios del año 2022, como consecuencia de las tensiones geopolíticas en tal ámbito, motivadas por hechos y reacciones a la expansión de la OTAN y la Unión Europea en los territorios que alguna vez formaron parte de la Unión Soviética.

La guerra, hasta la fecha, ha ocasionado ataques y la toma del control de algunas áreas en Ucrania por parte del ejército ruso y desembocado en crisis humanitarias y afectaciones sociales a gran escala como fenómenos migratorios, la crisis energética y el deterioro en la economía mundial, que lidia aún con las consecuencias de la pandemia del COVID-19, pues ha impactado en el aumento de los precios de los *commodities*, alimentos y el petróleo, lo que impulsa más la inflación de manera global.

En esta línea de incertidumbre a nivel internacional por el desarrollo de la guerra entre Ucrania y Rusia, también se desarrollan e intensifican otras tensiones geopolíticas y político-económicas entre países y bloques de países, debido a las posturas de los actuales gobiernos de Estados Unidos, Unión Europea, Rusia y China, donde los planos comerciales y energéticos seguirán teniendo una especial trascendencia. Asimismo, en el Medio Oriente se intensificó el conflicto en Afganistán con la entrada al poder de los Talibanes; en Israel y Palestina, siguen surgiendo nuevos enfrentamientos y Yemen sufre una guerra civil.

Estas tensiones reflejan un cierto déficit de las instituciones y organismos internacionales, las cuales tienen el reto de fortalecer, implementar y velar por el cumplimiento de salvaguardas y el condicionamiento de las agendas de cooperación.

Otra alerta a nivel global que se viene agudizando es la emergencia climática, debido a los efectos del cambio climático. En esta línea, la ONU ha manifestado una alerta roja para la humanidad, en base de un informe sobre el cambio climático del Panel

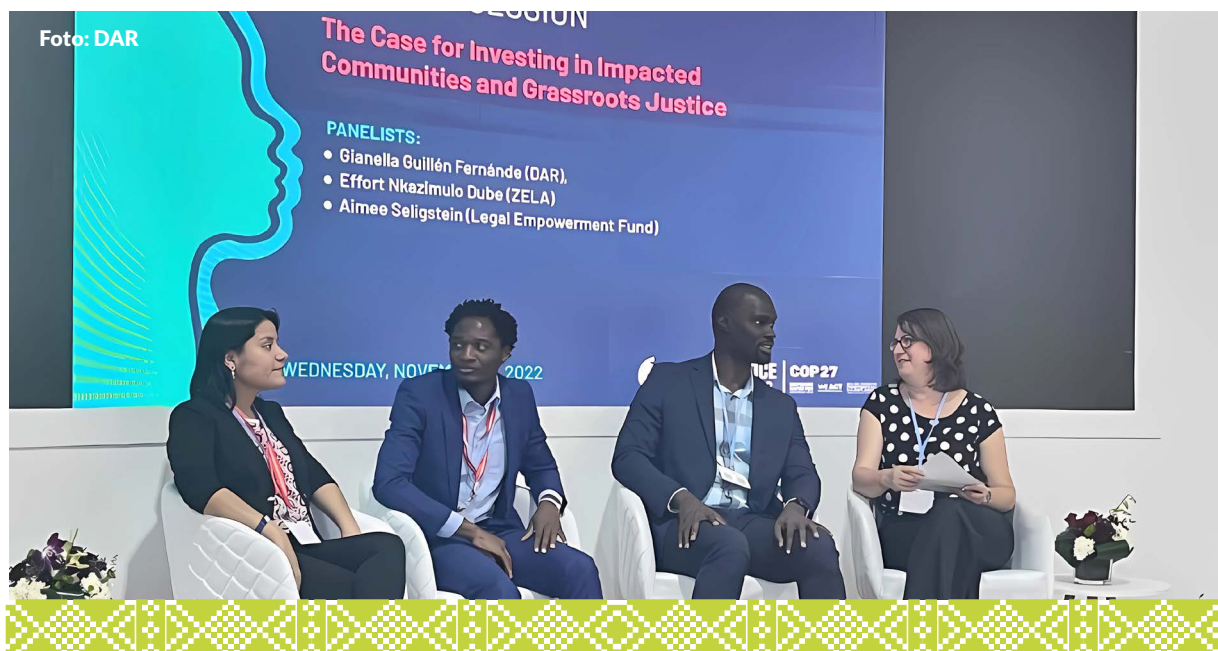




Foto: DAR

Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, donde se concluye que el calentamiento global cambiará el mundo en las próximas décadas, pues las emisiones continuas de gases de efecto invernadero podrían sobrepasar un límite clave de la temperatura global en poco más de una década, por lo que muchos países han manifestado su preocupación. Sin embargo, no se ha propuesto una acción concreta para su mitigación, ni se ha generado un acuerdo de las principales economías para tomar medidas en el asunto.

A nivel regional, el COVID-19 ha golpeado fuertemente las economías locales y nacionales, por lo que los países amazónicos continuarán esforzándose en reactivar sus economías bajo una vieja línea de reactivación, que se basa en impulsar el aumento de inversiones, incluso a costa de debilitar los requerimientos y estándares socioambientales, lo cual está generando serias amenazas para la cuenca amazónica, más aun considerando las precarias respuestas de los Estados ante las necesidades locales y el incremento de actividades ilegales e informales, que no solo dificulta el establecimiento pleno del estado de derecho, sino que viene cobrando y amenazando la vida de defensores y defensoras ambientales e indígenas. En esta línea, es importante mencionar cómo en diferentes países de la región se viene fortaleciendo o debilitando el Acuerdo de Escazú, a través de su ratificación y no ratificación.

En la reactivación económica de América Latina, China ha seguido impulsado su posicionamiento con base en inyección de inversiones, trayendo como estrategia diversos lineamientos y guías voluntarias ambientales, tales como la “Guía para el financiamiento climático” o los previos “Lineamientos de Crédito Verde”, con los que ha buscado fortalecer la inclusión de la sostenibilidad ambiental como criterio de decisión para el financiamiento de proyectos dentro y fuera del país, ante las denuncias y cuestionamientos de incumplimiento de estándares socioambientales en distintos proyectos en América Latina y el Caribe. Asimismo, las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) han apalancado fondos para la emergencia sanitaria y la reactivación económica a nivel regional, implementando simultáneamente revisiones de sus normas internas y mejorando sus estándares socioambientales, como en el BID.

En el contexto político a nivel regional, recientemente dos países amazónicos, Brasil y Colombia, celebraron, a finales del año 2022, elecciones presidenciales, cuyos resultados reafirman la vigencia de la izquierda en América Latina, pues en el país

colombiano ganó Gustavo Petro y en Brasil ganó Lula da Silva, candidatos oficiales de la izquierda. Un punto importante a resaltar de ambos presidentes es el reconocimiento ante la urgencia del cambio climático y la necesidad de plantear una agenda ambiental en miras a la protección de la Amazonía.

A nivel nacional, Perú atraviesa por una crisis económica ante la recesión mundial, la emergencia sanitaria, un escenario de conflictos políticos, desconfianza y corrupción, en el cual sigue estando vigente el caso Odebrecht; y donde se suma expedientes de denuncias e investigaciones en contra de distintos funcionarios políticos. Ante ello, se puede afirmar que en el plano económico no ha habido un crecimiento, pero sí una percepción de alta desconfianza económica en el Perú.

En el plano político, a nivel local se desarrollaron en el segundo semestre del 2022 las elecciones regionales y locales, en las que se eligieron a los nuevos gobernadores que marcarán un nuevo escenario. Sin embargo, a nivel nacional la crisis política se viene profundizando desde el 2016 al 2022. En este periodo hemos tenido seis presidentes¹, tres vacancias presidenciales y un cierre de Congreso.

Es así, que desde la elección de Pedro Castillo como Presidente de la Nación en el año 2021, el cual debía asumir el cargo hasta el año 2026, se ha venido desarrollando un contexto de tensiones recurrentes entre las fuerzas políticas del Poder Ejecutivo y Legislativo, que han batallado por una vacancia, el cierre del Congreso o el llamado anticipado de nuevas elecciones, así como por otras problemáticas de incapacidad institucional. Esto ha tenido como resultado, a finales del año 2022, la vacancia del expresidente Castillo, ante un golpe de Estado e intento de cierre del Congreso de manera inconstitucional, y posteriormente el nombramiento de la primera presidente mujer Dina Boluarte, que ha puesto sobre la mesa el adelanto de elecciones generales para el año 2024, ante violentas protestas a nivel nacional que exigen su renuncia y el cierre del Congreso. Hasta diciembre 2022, producto de esta situación, fallecieron veintiocho personas y 682 resultaron heridas², por lo que esta situación ha incrementado la desconfianza, los conflictos sociales y ha debilitado la gobernabilidad e institucionalidad del Estado.

- 1 Pedro Pablo Kuczynski, electo Presidente en elecciones del 2016; Martín Vizcarra toma cargo presidencial en el 2018 por sucesión constitucional; Manuel Merino toma cargo presidencial en el 2020 por sucesión constitucional; Francisco Sagasti tomar cargo presidencial en el año 2020 por sucesión constitucional; Pedro Castillo, electo Presidente en elecciones del 2021; Dina Boluarte, toma cargo presidencial en el año 2022 por sucesión constitucional.
- 2 Fuente: Defensoría del Pueblo, 2022. Ver <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2022/12/ReporteDiario30122022.pdf>

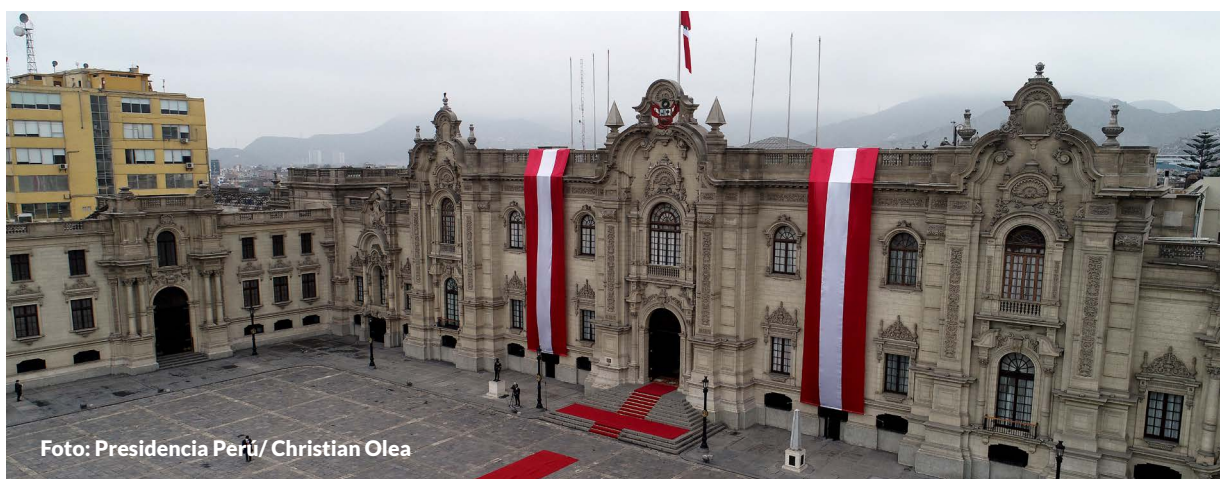


Foto: Presidencia Perú/ Christian Olea



Esta precariedad política ha incrementado la polarización y violencia política, cuyas narrativas afectan el trabajo en pro de la gobernanza de los recursos naturales, el ejercicio de derechos humanos y la introducción de la perspectiva de sostenibilidad en el Estado, sociedad y mercado. Asimismo, la crisis social y ambiental, así como el riesgo de la seguridad alimentaria ha demostrado la necesidad de fortalecer la capacidad estatal y empresarial para las gestiones de emergencias ambientales y climáticas, como los frecuentes derrames petroleros en la Amazonía, los incendios forestales y sequías que ocurren en diferentes regiones, así como la lucha contra actividades ilegales e informales que vienen amenazando la Amazonía y a la salud de los pobladores locales, como consecuencia de la degradación ambiental. Asimismo, el ordenamiento territorial y la seguridad jurídica del territorio han tenido débiles avances, y los grandes proyectos de infraestructura que involucran a la Amazonía, como las carreteras sin adecuada planificación socioambiental, plantean grandes retos por los riesgos ambientales y sociales (especialmente para los pueblos indígenas).

A pesar de ello, en la agenda pública, los temas y problemáticas urbanas ocupan la atención mediática ante las demandas rurales, minimizando las necesidades y protestas locales, a pesar de que existe un fortalecimiento de movimientos locales y organizaciones indígenas amazónicas, los cuales deben seguir complementando y consolidando sus acciones en diferentes procesos.

Sin embargo, no se debe invisibilizar algunos avances en la materia ambiental y social en estos últimos años como: i) la emisión de una Ley ante el Cambio Climático, ii) el fortalecimiento de la Ley y Reglamento de la Consulta Previa para Pueblos Originarios e Indígenas, iii) la adecuación a la Ley Forestal del Reglamento de Clasificación de Tierras sobre su Capacidad de Uso Mayor (RCTCUM), iv) el reconocimiento de la emergencia climática a nivel nacional, donde si bien es necesario fortalecer diferentes disposiciones y resolver tensiones de su gestión, especialmente en el tema de recepción, gestión y beneficio de los fondos climáticos es un paso para el reconocimiento de la problemática que se viene enfrentando a nivel mundial, v) el fortalecimiento nacional y local de iniciativas internacionales de transparencia, entre otros.



ESCENARIOS DE INTERVENCIÓN

Frente a posibles escenarios nacionales planteamos las siguientes estrategias de intervención:

Político

ESCENARIO 1

Confrontación política entre el Ejecutivo y Legislativo se intensifica y se pugna por una nueva vacancia o el cierre del Congreso.

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Impulso de vigilancia social y análisis de medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo y Legislativo ante una crisis política.

ESCENARIO 2

Existe un acuerdo entre el Poder Ejecutivo y Legislativo para un cese de disputa política que trae como consecuencia un Gobierno hasta el 2026 o elecciones adelantadas el 2024.

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Análisis del nuevo Gobierno, y de posibles medidas políticas a implementar, replanteamiento de estrategia para visibilizar la agenda socioambiental.

Económico

ESCENARIO 1

Crisis económica a nivel mundial y continúa el proceso de reactivación económica.

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

- Vigilancia y mejora de estándares socioambientales a nivel nacional y regional.
- Impulso de iniciativas locales que garantice el desarrollo sostenible.
- Impulso de economía indígena.
- Monitoreo de proyectos de inversiones.

Socioambiental

ESCENARIO 1

Aumento de problemáticas socioambientales tiene respuestas estatales de intervención que no brindan soluciones efectivas, pero apacigua la conflictividad.

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Se elabora una estrategia de acompañamiento a actores locales para el apoyo técnico y fortalecimiento de negociaciones con actores estatales y para el monitoreo de cumplimiento de acuerdos.

ESCENARIO 2

Aumento de problemática socioambiental sin respuesta por parte del Estado, impulsa el desarrollo de fuertes conflictos socioambientales.

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Impulso de vigilancia de respeto de los derechos, y apoyo en el fortalecimiento de medidas necesarias a implementar por parte del Estado y actores locales.

NUESTRO TRABAJO ORGANIZACIONAL EN LA BÚSQUEDA DEL CAMBIO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CON DERECHOS



DAR ha trabajado para constituir y consolidar una estructura organizacional eficiente, considerando que es parte de un sector regulado jurídicamente por el Estado y para garantizar óptimos procedimientos para el acceso y ejecución de financiamientos por parte de organismos multilaterales y otros donantes, cumpliendo con los compromisos contractuales adquiridos con los donantes y con los compromisos generados con los beneficiarios.

Para la implementación de diferentes actividades, DAR ha desarrollado una focalización espacial de sus actividades, dando cohesión a la misión, visión, enfoque y unidad de acción. No obstante, también implementa acciones estratégicas fuera de la unidad espacial de intervención en aras a identificar acciones que puedan replicarse, visibilizar la necesidad de intervención estatal, fortalecer el cumplimiento de funciones de instituciones estatales pertinentes y/o establecer antecedentes.

DAR se ha enfocado en la incidencia de política en temáticas de bosques, pueblos indígenas, inversiones en infraestructura y extractivas (excepto pesca), cambio climático, energía renovable, iniciativas económicas locales sostenibles y buena gobernanza, entre otros; articulando e integrando la escala nacional (normas, políticas, vigilancia, gobernanza, planificación) con la escala local (planificación, gestión territorial, proyectos, seguimiento, gobernanza) y la escala internacional (salvaguardas, gobernanza, vigilancia). Asimismo, viene fortaleciendo el trabajo a nivel territorial en aras a generar impactos concretos en el territorio.

Para esto, las tácticas implementadas por DAR han sido híbridas y de bisagras, es decir, desarrolla acciones donde se trabaja de la mano con el Estado, como un soporte para impulsar y/o mejorar políticas y respuestas ante las necesidades locales, socioambientales, y por otro lado, desarrolla acciones de la mano con organismos y/o las poblaciones locales para impulsar y/o mejorar iniciativas que permitan una mejor gestión local, mecanismos de desarrollo y de vigilancia social. Asimismo, impulsa un trabajo articulado entre el Estado y actores locales (la población). A modo de conclusión, se implementa una estrategia capaz de impulsar y sintetizar aspectos positivos de los distintos roles y visiones, superando la antinomia tradicional de cambio arriba-abajo / abajo-arriba, público/privado.

En esta línea, DAR trabaja en la generación de conocimiento, creando, utilizando, fortaleciendo y difundiendo conocimientos técnicos, científicos, académicos y de saberes locales; articulando y fortaleciendo capacidades de múltiples actores e impulsando el desarrollo local. Asimismo, cumple el rol de agente de incidencia y posicionamiento, principalmente en la dimensión política.

Un punto importante a considerar es que las acciones de incidencia política y de impulso de iniciativas sostenibles a nivel territorial no solamente tiene el objetivo de responder a la necesidad de proteger y asegurar el uso sostenible de los sistemas ecológicos, sino también responder a las necesidades de las poblaciones locales y de potenciar sus capacidades y ejercicio de derechos. Asimismo, buscamos que quienes planifican, evalúan e implementan diferentes iniciativas, políticas y proyectos sean conscientes y responsables de la vida, derechos y los valores de los pueblos indígenas.

En esta misma línea, nuestro trabajo basa su estrategia en la cooperación y no en la competencia. Si bien entre las organizaciones a veces se dan relaciones de competencia por financiamiento, por priorización de agendas o por atribución de logros, DAR busca e impulsa privilegiar las relaciones de trabajo colectivo y cooperativo para superar amenazas o dificultades comunes. En ese mismo sentido, DAR ha evitado tener una alineación política, priorizando un enfoque en los resultados.



Foto: COICA



NUESTRA BASE DIFERENCIADORA: VALORES Y COMPETENCIAS

DAR cuenta con valores y competencias que identifican nuestras acciones, comportamiento y relacionamiento en aras de garantizar la calidad de trabajo y de resultado.

• Valores



Compromiso Nos esforzamos perseverantemente por lograr nuestra visión y misión.



Solidaridad Tenemos la determinación de empeñarnos y colaborar para el bien común.



Coherencia Nuestras acciones siempre son consecuentes con nuestra visión, misión y valores.



Responsabilidad Cumplimos con obligaciones y compromisos asumidos y actuamos considerando y evaluando las consecuencias e impactos.



Empatía Comprendemos y consideramos el sentir de los demás a través de la comunicación abierta, la colaboración y la confianza.

• Competencias



Adaptabilidad Respondemos adecuadamente a las exigencias del entorno, sin desviar nuestros objetivos.



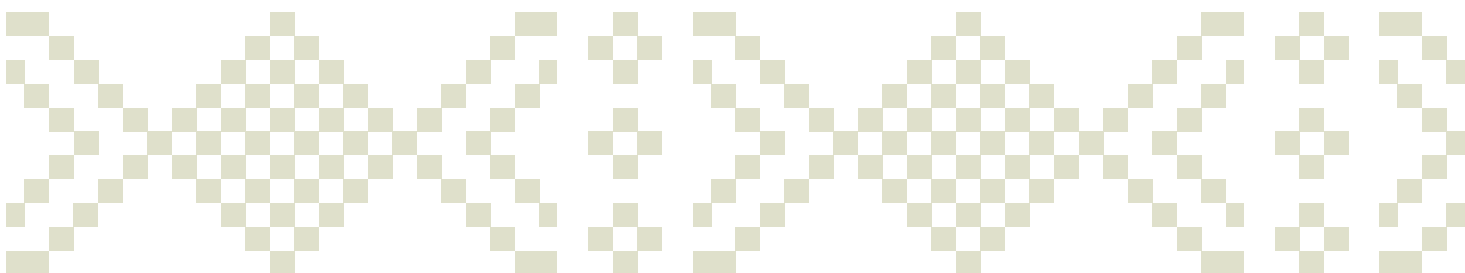
Trabajo colectivo Trabajamos en la articulación y colaboración interna y externa con diferentes actores, teniendo como objetivo el respeto, comunicación y honestidad.



Calidad Trabajamos por actividades, procesos y resultados óptimos y efectivos, que garanticen el cumplimiento de nuestra visión y misión.



Creatividad Tenemos una actitud y aptitud para hacer frente a las necesidades con soluciones, nuevas propuestas e innovaciones.



• Enfoques

Además, es importante mencionar tres enfoques implementados por DAR a nivel organizacional que son coherentes y van de la mano con nuestros valores y competencias:



Foto: Rolando Mondragón / DAR

Enfoque de género:

Respetamos e impulsamos la igualdad de oportunidades y derechos a partir de la identificación de necesidades y demandas de mujeres y hombres adentro y fuera de la organización.



Foto: Rolando Mondragón / DAR

Enfoque de intergeneracional:

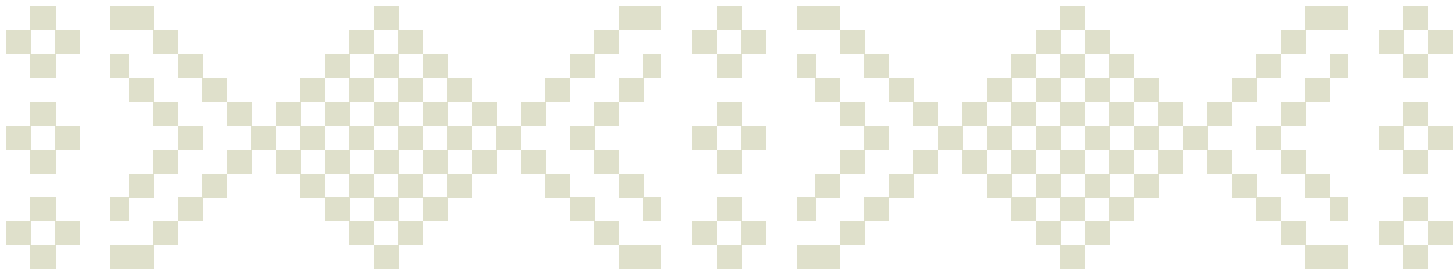
Fortalecemos la articulación entre personas de distintas generaciones, fortaleciendo y valorando sus capacidades, saberes, intervenciones y participación, considerando los roles en el pasado, presente y futuro.



Foto: Rolando Mondragón / DAR

Enfoque intercultural:

Implementamos un proceso de intercambio, diálogo y aprendizaje, que busca generar relaciones de equidad entre diversos grupos étnico-culturales, a partir del reconocimiento y la valoración positiva de sus diferencias culturales, visiones y concepciones de bienestar.





NUESTRO PLAN ESTRATÉGICO

VISIÓN

Una cuenca amazónica sostenible, inclusiva y equitativa
con gobernanza socioambiental.

Cuenca amazónica. Focalización de acciones en la Amazonía como cuenca, abarcando toda la región andino-amazónica, desde el llano amazónico hasta las cabeceras andinas de la cuenca.

Sostenible. Se trabaja por la existencia y seguridad de la vida en un equilibrio dinámico y armónico entre la sociedad y la naturaleza que la rodea y de la cual forma parte, promoviéndose un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

Inclusiva. Porque asegura que todas las personas puedan ejercer sus derechos y aprovechar sus habilidades y oportunidades.

Equitativa. Para que el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones de las personas se dé en un modo que se considere justo, se atiendan las desigualdades y se implemente una distribución justa y equitativa de los beneficios y costos.

Poniendo énfasis en la población local de la Amazonía, como los pueblos indígenas, poblaciones ribereñas, los colonos y los ciudadanos en general que habitan, en los ámbitos rurales y urbanos, y que sufren mayores impactos a causa de las transformaciones e intervenciones en el territorio amazónico.

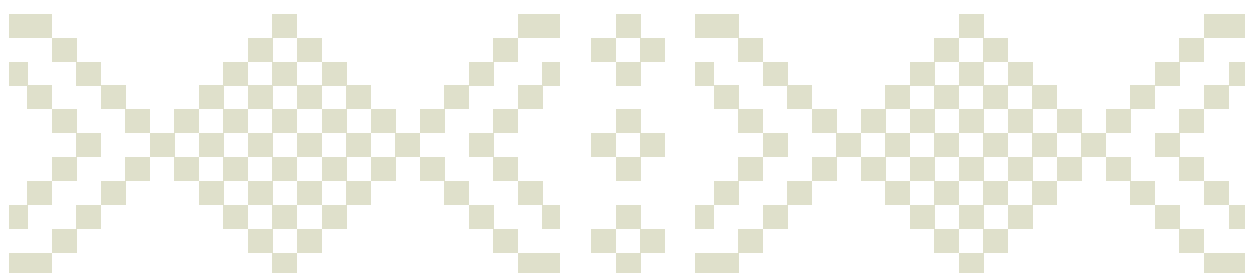
Gobernanza. Por una forma de gobernar en conjunto con todos los actores de la sociedad, generando y fortaleciendo la participación en la toma de decisiones públicas, basándose en una serie de principios: i) planificación de políticas, planes y programas; ii) capacidad de gestión institucional; iii) coordinación entre los niveles de gobierno e intersectorial; iv) rendición de cuentas de las autoridades a la ciudadanía; v) la participación de los ciudadanos; vi) integridad pública que promueve la ética y previene la corrupción, y vii) transparencia y acceso a la información pública.

Socioambiental. Para que los aspectos sociales y ambientales (la gestión ambiental, la conservación y el uso de los recursos naturales y la diversidad biológica, el cambio climático, entre otros) que están intrínsecamente unidos sean tratados de forma transectorial a nivel de las políticas, en su planificación, en la regulación, en la gestión, la promoción y el control del ordenamiento del territorio.

Mapa 1.
Mapa de la cuenca amazónica



Fuente: DAR



MISIÓN

DAR es una organización que contribuye en la defensa de los derechos humanos, la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, promoviendo la gobernanza socioambiental en articulación con las poblaciones locales y pueblos indígenas.

La misión refleja nuestros principales roles, así como de nuestra articulación con actores territoriales; ello con miras de alcanzar la visión trazada:



- Contribuye en la defensa de los derechos humanos:** DAR promueve y fortalece la protección, ejercicio y cumplimiento de los derechos humanos y libertades fundamentales.
- Conservación y uso sostenible de los recursos naturales:** DAR implementa una línea de trabajo direccionada a la protección, preservación, manejo sostenible y la restauración de ambientes naturales y las comunidades ecológicas.
- Gobernanza socioambiental:** DAR promueve la toma de decisiones de las instituciones estatales que involucre un proceso de participación efectiva, transparencia, rendición de cuentas y empoderamiento político de la población. Asimismo, se caracterice por la eficiencia, eficacia y la distribución justa y equitativa de los beneficios y costos, principalmente en temas que involucren las dimensiones sociales, ambientales y climáticas.
- Articulación con las poblaciones locales y pueblos indígenas:** DAR trabaja de la mano con actores activos que conocen y viven las problemáticas territoriales; que practican e impulsan la gestión de los recursos existentes; que principalmente respondan a una lógica territorial; y que vienen luchando por la protección de sus territorios, sus derechos y el desarrollo sostenible a través de la implementación de mecanismos institucionales y locales.

ENFOQUE ESTRATÉGICO

- Gestión del conocimiento y aprendizaje organizacional
 - Empoderamiento, articulación y fortalecimiento de actores e instituciones
- Incidencia política e implementación de políticas, vigilancia social e iniciativas locales sostenibles

Nuestra estrategia o fórmula de la gestión tiene las siguientes bases:

Gestión de conocimiento y aprendizaje organizacional:

Creando, sistematizando, utilizando y difundiendo conocimientos técnicos, científicos, académicos y los saberes locales, nuestros aliados y DAR logramos un efectivo aprendizaje organizacional. En esta primera etapa se considera el siguiente proceso: i) Generación de conocimiento y sistematización; ii) Operación; iii) Evaluación; y iv) Aprendizaje y retroalimentación.



Empoderamiento y articulación de actores. Fortalecemos las diferentes capacidades y articulamos a los ciudadanos y ciudadanas de la cuenca amazónica, organizaciones e instituciones, considerando las necesidades, expectativas y roles que puedan fortalecer sus acciones ante la defensa de derechos, así como impulsar iniciativas locales propias en aras al desarrollo sostenible.

Fortaleciendo la institucionalidad. Robusteciendo las capacidades de las instituciones más allá del conocimiento técnico, para cumplir sus mandatos y funciones de manera efectiva y eficiente.

Incidencia política: Se implementa un proceso sistemático de manera activa y temprana para influir en la mejora de la toma de decisiones y de diferentes políticas, impulsando su adecuada implementación (efectividad, financiamiento y ética). Todo ello con la intención de desarrollar cambios específicos positivos en el ámbito público y social.

Implementación de políticas: Las acciones implementadas para obtener mejoras se enfocan en todo el ciclo de la política pública (evaluación de la agenda pública, formulación, implementación y evaluación de políticas); para ello, brindamos apoyo a los gobiernos como a distintos actores.

Vigilancia social. Colaboramos en el proceso de monitoreo y fiscalización realizada por los ciudadanos y ciudadanas, en especial de los pueblos indígenas y poblaciones locales, a las distintas intervenciones en la cuenca amazónica, así como en el acompañamiento para el cumplimiento de políticas, normas ambientales, estándares y compromisos socioambientales para la buena gobernanza y la sostenibilidad en la cuenca amazónica.

Implementación de iniciativas locales sostenibles: Considerando el enfoque territorial, se impulsan iniciativas locales que contribuyan a la sostenibilidad de la vida y aporten al bienestar ambiental, social y económico de las poblaciones locales.

Trabajo multiactor y multinivel. Trabajando y articulando las escalas local, nacional e internacional, mediante un trabajo multiactor y multinivel, proceso dinámico con interacciones (cíclicas y no cíclicas) que busca generar cambios de impacto positivo en políticas públicas y en el territorio.



Foto: Pamela Cifuentes / DAR

Objetivos Estratégicos

Nuestros objetivos estratégicos se basan en ejes temáticos, teniendo un eje organizacional llamado eje interno y tres ejes externos: eje de gobernanza, eje de sostenibilidad y eje de derechos. Estos cuatro ejes se entrelazan en siete objetivos estratégicos. Para alcanzarlas DAR se plantea un conjunto de objetivos programáticos y acciones.

1. Eje interno:

Este eje se orienta a los procesos internos y busca fortalecer la sostenibilidad, gestión y posicionamiento organizacional.



Foto: DAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO	IMPACTO A GENERAR AL 2027
1. Consolidar la sostenibilidad organizacional	~ Sostenibilidad financiera y organizacional a corto y mediano plazo.
2. Consolidar la gestión organizacional	~ Sistema de calidad de nuestros procesos, acreditado por certificaciones y reconocimientos de actores y aliados externos.

2. Eje Sostenibilidad:

Eje externo orientado a impactar en la funcionalidad y sostenibilidad de los ecosistemas amazónicos (y sus interacciones), considerando un enfoque territorial y de paisaje, como el bienestar de poblaciones locales.



Foto: Rolando Mondragón / DAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO

3. Contribuir a la funcionalidad de los ecosistemas amazónicos para su conservación, uso sostenible y la adaptación y mitigación frente al cambio climático

IMPACTO A GENERAR AL 2027

- ~ La gestión de los ecosistemas amazónicos ha mejorado contribuyendo, de esta manera, a mejorar la calidad de vida de la población local.
- ~ Se disminuye la tendencia de deforestación y degradación en áreas amazónicas trabajadas.

3. Eje Gobernanza:

Eje externo que busca fortalecer la institucionalidad a través de la implementación de buena gobernanza en la planificación e implementación de políticas y medidas, y en la rendición de cuentas que impacten la Amazonía, garantizando procesos óptimos de participación ciudadana y transparencia.



OBJETIVO ESTRATÉGICO	IMPACTO A GENERAR AL 2027
4. Impulsar procesos, salvaguardas e instrumentos de planificación (diseño) y gestión efectivos	~ Ha mejorado la evaluación y gestión de impactos socioambientales en el ciclo de proyectos.
5. Contribuir al diseño e implementación de políticas y estándares e iniciativas de transparencia, acceso a la información y participación	~ Autoridades implementan mecanismos de transparencia y mecanismos efectivos para el mejor ejercicio del derecho de acceso a la información socioambiental y participación ciudadana.

4. Eje Derechos:

Este eje busca contribuir a la protección, respeto, ejercicio y aseguramiento de los derechos humanos, colectivos y DESCAs, con énfasis en los derechos humanos.



Foto: DAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- 6. Contribuir con la protección y ejercicio de los derechos con énfasis en los Derechos Económicos Sociales Culturales y Ambientales - DESCAs y derechos de los pueblos indígenas

IMPACTO A GENERAR AL 2027

- ~ Se asegura el ejercicio pleno de derechos con énfasis en los DESCAs y derechos de los pueblos indígenas, mediante mecanismos estatales y propios de organizaciones indígenas.

CADENA LÓGICA DEL PLAN ESTRATÉGICO

Visión	Misión	Enfoque estratégico	Eje	Objetivos estratégicos	Objetivos programáticos
Una cuenca amazónica sostenible, inclusiva y equitativa con gobernanza socioambiental.	DAR es una organización que contribuye en la defensa de los derechos humanos, la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, promoviendo la gobernanza socioambiental en articulación con las poblaciones locales y pueblos indígenas.	Gestión del conocimiento y aprendizaje organizacional Empoderamiento y articulación de actores y fortalecimiento institucional Incidencia política, implementación de políticas, vigilancia social e iniciativas locales sostenibles.	Interno	1. Consolidar la sostenibilidad organizacional.	1.1. Incrementar la captación de fondos a través de proyectos multianuales y de actividades de autofinanciamiento.
					1.2. Asegurar el cumplimiento de los resultados de la organización (resultados del POA organizacional) y de sus proyectos.
					1.3. Consolidar estratégicamente el posicionamiento organizacional.
				2. Consolidar la gestión organizacional.	2.1. Consolidar la gestión administrativa y financiera para garantizar la transparencia y calidad.
					2.2. Consolidar la gestión del talento humano.
					2.3. Consolidar la gestión de comunicación interna.
			Sostenibilidad	2.4. Consolidar procesos de gestión de la información y fortalecer la gestión de conocimientos.	
				2.5. Consolidar la incorporación de los enfoques intercultural, de género, inclusión, diversidad e intergeneracional.	
				3. Contribuir a la funcionalidad de los ecosistemas amazónicos para su conservación, uso sostenible y la mitigación y adaptación del cambio climático.	3.1. Implementar iniciativas locales de inversiones sostenibles para mejorar la calidad de vida.
					3.2. Fortalecer la aplicación del enfoque territorial y de paisaje para la conservación de los sistemas socioecológicos y de la diversidad cultural asociada.
					3.3. Reducir la deforestación y degradación de los ecosistemas amazónicos y promover mecanismos de restauración.
					3.4. Mejorar e implementar medidas de mitigación frente al cambio climático para reducir los drivers de deforestación.
					3.5. Fortalecer estrategias y mecanismos e iniciativas de transición energética para la mitigación y adaptación al cambio climático.

Visión	Misión	Enfoque estratégico	Eje	Objetivos estratégicos	Objetivos programáticos
<p>Una cuenca amazónica sostenible, inclusiva y equitativa con gobernanza socioambiental.</p>	<p>DAR es una organización que contribuye en la defensa de los derechos humanos, la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, promoviendo la gobernanza socioambiental en articulación con las poblaciones locales y pueblos indígenas.</p>	<p>Gestión del conocimiento y aprendizaje organizacional</p> <p>Empoderamiento y articulación de actores y fortalecimiento institucional</p> <p>Incidencia política, implementación de políticas, vigilancia social e iniciativas locales sostenibles.</p>	<p>Gobernanza</p>	<p>4. Impulsar procesos, salvaguardas e instrumentos de planificación y gestión efectivos.</p>	<p>4.1. Fortalecer el diseño e implementación de políticas, salvaguardas, estándares e instrumentos de planificación y gestión socioambiental, asegurando su financiamiento, efectividad y ética pública.</p>
					<p>4.2. Impulsar y/o fortalecer iniciativas de vigilancia ciudadana y comunitaria territorial, a nivel local, nacional y regional.</p>
					<p>4.3. Promover el intercambio de conocimientos y saberes locales para la mejora de los instrumentos de planificación y gestión socioambiental.</p>
					<p>4.4. Fortalecer la implementación de salvaguardas y la evaluación e identificación de impactos socioambientales en actividades extractivas, energéticas y de infraestructura.</p>
			<p>5. Contribuir al diseño e implementación de políticas y estándares e iniciativas de transparencia, acceso a la información y participación.</p>	<p>5.1. Promover mecanismos de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas.</p>	
				<p>5.2. Implementar el enfoque intercultural y de género en los espacios de participación vinculados a la gestión socioambiental.</p>	
				<p>5.3. Fortalecer espacios tripartitos para la mejora de la planificación y gestión social, económica y ambiental.</p>	
			<p>Derechos</p>	<p>6. Contribuir con la protección y ejercicio de los derechos con énfasis en los Derechos Económicos Sociales Culturales y Ambientales - DESCAs y derechos de los pueblos indígenas.</p>	<p>6.1. Impulsar el ejercicio pleno de los derechos de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI), libres de amenazas.</p>
					<p>6.2. Fortalecer las capacidades (del Estado, de defensores y actores de sociedad civil) para la prevención y protección frente a las amenazas en contra de personas defensoras ambientales.</p>
					<p>6.3. Fortalecer el ejercicio pleno de los derechos de los pueblos indígenas al territorio.</p>
<p>6.4. Fortalecer el ejercicio pleno de los derechos indígenas a la participación, consulta y consentimiento previo, libre e informado.</p>					
<p>6.5. Generar las condiciones para el ejercicio de los DESCAs en población local, en específico, medio ambiente, seguridad alimentaria y salud.</p>					



Foto: Rolando Mondragón / DAR



DERECHO
AMBIENTE Y
RECURSOS
NATURALES